

Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO IX

REDACCION
Rambla de Castelar, 29, bajos
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Jueves 18 de Junio de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 6568

Sombrerería y Gorristería

JUAN FERRÉ Y HERMANO TEMPORADA DE VERANO DE 1903

Grandes novedades en sombreros de paja y castor para caballeros y niños.
Últimos modelos en gorras.
Sombreros ingleses CHRISTYS.
UNIÓN 38.—TARRAGONA

LA SITUACIÓN EN CUBA

Cartas llegadas á esta ciudad en el último correo de Cuba pintan con negros colores el estado en que se halla aquella isla.

La situación difícil creada á la propiedad, á la industria y al comercio por los crecidos tributos con que ha gravado el Gobierno cubano, amenaza complicarse y degenerar en un conflicto de orden social, cuyas consecuencias son difíciles de privar.

Actualmente están cerradas en la isla todas las farmacias, droguerías, sederías, establecimientos de ropas, mercerías y otros establecimientos análogos, y existe por parte de los dueños el decidido propósito de no volverlos á abrir, hasta que el Gobierno acuerde dejar sin efecto las nuevas gabelas.

El hecho es tanto más significativo cuanto que entre los industriales declarados en huelga, los hay, entre los boticarios especialmente, que son hijos del país y que, por lo tanto no pueden ser tachados de desafectos al nuevo régimen de gobierno; ni es de suponerles interesados en crearle dificultades.

De tal estado de cosas resintiese, como es natural, la propiedad urbana y rústica, siendo muchos los propietarios que realizan sus propiedades, teniendo que venderlas á bajos precios, pues escasean los compradores, y los pocos que compran sólo lo hacen en condiciones muy ventajosas.

De las cartas á que nos referimos se deduce que nunca, ni aun en los tiempos de la guerra, atravesó la isla de Cuba una crisis comparable á la actual.

Noticias generales

De acuerdo con un telegrama del corresponsal de París de un periódico de Londres, la Compañía francesa de los ferrocarriles ingleses del Sur, se está ocupando de la resolución del problema de la construcción de unos vapores especiales para que se pueda transportar un tren completo de mercancías de un lado á otro del Canal de la Mancha.

El citado problema ofrece serias dificultades, pero nadie duda ni en Francia ni en Inglaterra de su satisfactoria solución.

Comunican de Nueva York que una terrible tormenta ha destruido las ciudades de Oregon y Lexington.

Se calcula que han perecido 500 personas. Han sido resogados 105 cadáveres. Las pérdidas son grandes.

Según todas las probabilidades, el domingo próximo el Rey marchará á Cartagena para revistar la escuadra.

Saldrá de Madrid en el expreso. Le acompañarán el ministro de Marina y los ayudantes del monarca.

El Consejo del Banco Hipotecario ha dispuesto que desde primero de Julio próximo se pague al portador del cupón número 43 dividiendo supletorio de 2 por 100 sobre el capital desembolsado por los accionistas de dicho Banco.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra una importante real orden, por la cual y con el fin de activar la liquidación de los extinguidos ejércitos de Ultramar, se da nueva organización á los centros y dependencias encargadas de estas disposiciones.

De Varsella dicen que en la desembocadura del río Senegal han naufragado los vapores «Ossa» y «Antoine».

Se desconocen las desgracias personales que hayan ocurrido.

Ha fallecido en Jerez, á la edad de 80 años, el director y el fundador del popular periódico *El Guadalete*, D. José Buene.

Ha fallecido en Madrid el general de División, procedente del arma de ingenieros, don Angel Rodríguez Arroquia.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados

(CONTINUACIÓN DE LA 2.ª SESIÓN)

El fiscal le interroga sobre las diligencias practicadas y el Sr. Cañellas pide á la presidencia no permita hacer las preguntas como lo hace el Ministerio público, por tratarse de un funcionario judicial.

Se lee el art. 415 de la ley de Enjuiciamiento criminal el cual autoriza á los jueces municipales para declarar por escrito, si lo creen conveniente.

Opta el testigo por dar su declaración verbalmente.

El fiscal hace una pregunta al testigo, que la presidencia declara impertinente.

Se leen las diligencias del juzgado municipal que constan en autos.

La acusación privada pide conste en acta que las diligencias que firman el juez, secretario y otras personas, figuran extendidas en la madrugada siendo así que el secretario no tuvo noticia hasta las nueve de la mañana.

Que la noche de autos era muy oscura, tanto que los que fueron á avisar al declarante, llevaban farol encendido, pues de lo contrario muy difícil les hubiera sido encontrar la casa.

Que estuvo en el teatro con el secretario y su esposa.

Antonio Valverde

de 60 años, de carácter iracundo; durante toda su declaración lo hace en alta voz y marchándose muchas veces por los cerros de Ubeda; dice que fué procesado por estafa saliendo absuelto. Dice que es enemigo de los procesados porque habían querido asesinarle. Afirma que Ferré fué quien disparó y que á su lado había los otros dos procesados; Careado con uno de los presos, no fué posible lograr que se pusieran de acuerdo.

A preguntas del Sr. Cañellas manifestó que por dos veces tuvo que ausentarse del pueblo y en una de ellas se echaron las campanas al vuelo y se dispararon fuegos artificiales en señal de alegría.

Pedro Figuerola

No sabe quien ó quienes hayan podido ser los autores.

Es dueño del café donde se celebraba función la noche de autos, manifestando que los del bando contrario le querían denunciar por no pagar los derechos á la Hacienda.

Rosa conocida por Francisca Olivé

Que vió á la esposa del secretario indisputada por haberle hecho daño una bebida que tomó en el café; que al ir á retirarse á su casa, se equivocó de puerta por la mucha oscuridad de la noche.

José Benet

Que estuvo desde las once de la noche hasta las cinco de la madrugada en casa del secretario Banús para ir á buscar el médico á Vilallonga, dado caso que hubiera sido preciso.

Sebastián Ferré, pariente de uno de los procesados, concejal,

campanero, alguacil y sepulturero (aun cuando dice que él no enterra á nadie, que lo manda hacer), fué uno de los que acusó á tres que fueron procesados, de que le habían disparado un tiro, habiendo salido absueltos. Que no es verdad que la noche de autos le viera un tal Canela con la escopeta al hombro; que se hallaba enfermo la noche de autos, pero que al saber la desgracia salió corriendo hacia la casa del interfecto; no saliendo de allí hasta las cinco de la mañana, y no pudiendo precisar lo que hizo. Que en la actualidad tiene por criado al mozo que fué del muerto.

Se suspende el juicio por diez minutos.

Pasados unos 15 minutos escasos se reanuda la sesión, declarando en primer término *Sebastián Banús Vices*,

hermano político del interfecto. Dice que la noche de autos se hallaba en el café de su cuñado y que fué quien llamó á Sebastianet al poco rato de haber sido herido el Martorell y que llevaron á la vinda á casa de su suego.

Josefa Cusido

esposa del testigo anterior, manifiesta que el muerto le había dicho en cierta ocasión que tenía miedo de que los procesados le matarían ó lo harían matar, por habérselo dicho el mismo ex-secretario, que esto no recuerda haberlo dicho la testigo á nadie hasta en Julio que lo declaró en el juzgado de Valls.

María Plana

Que Josefa Ferré la dijo el día del entierro del Martorell que vió salir del carrero á José Ferré con una escopeta á las diez y media de la noche.

Josefa Ferré

Dice, lo manifestado por la testigo anterior, esto es, que vió salir del carrero á José Ferré, que si no lo declaró ante la guardia civil y ante el juzgado de Valls fué porque su padrino (el procesado Ferré es padrino suyo) la amenazó.

El abogado Sr. Cañellas la hace notar que en el sumario dijo que vió al Ferrer salir del carrero y no entrar, no pudiendo precisar el día y si únicamente que era día festivo. Dice que si lo declaró así fué debido á las amenazas.

Juan Lamich Tell

labrador, desempeñando también el cargo de guarda jurado. Dice que al salir del café vió á Pedro Figuerola fumando un cigarro á la puerta de su casa.

Francisco Domensch

Vió en la noche de autos y como á las once y cuarto al secretario, á su mujer, á Francisco Olivé y á su hija pasar por la calle y meterse cada familia en sus respectivos domicilios. Que sabe que Francisco Olivé se equivocó de puerta por la obscuridad reinante, y que vió todo esto porque estuvo en la puerta de su casa desde las nueve de la noche hasta las doce.

Isidro Cuitat,

hermano político del alcalde actual, no aporta ningún dato importante, pues únicamente dice haber visto á Pedro Figuerola que fumaba un cigarro.

José Olivé

este vió á las once y media de la noche á José Bonet y á su esposa que entraban en su casa, pero no vió al secretario.

José Figuerola

hijo del dueño del café del mismo nombre, dice que se fué á dormir á las doce y cuarto dejando á su madre al cuidado del café, que su madre le manifestó el día siguiente que su padre se había quedado en casa del secretario.

Afirmó luego que Sebastián Vallverdú dijo el día 11 de Septiembre que los procesados eran inocentes en la muerte del Comas pero que habían declarado en contra porque no los podían ver y tenían miedo de que si salían de la cárcel le matarían, que los trabajadores de la carretera dijeron que tenían que *chafar lo cap* al Comas y que la noche de inocentes dijo el Comas que iba persiguiendo al Chamon con escopeta.

Juan Banús
padre de uno de los procesados. Se le manifiesta que si no quiere declarar puede hacerlo, pero que si quiere declarar ha de decir la verdad. Dice que quiere declarar manifestando que su hijo no salió aquella noche de casa.

José Civit

mozo de uno de los procesados y que manifiesta que su amo no salió aquella noche de casa.

Luis Abella

soldado, que sirve en Melilla y que no podrá llegar hasta el día 17. Que se le llamará cuando llegue.

Juan Artigas

Dice que en Montblanch le manifestó el mozo del interfecto que su amo le dijo que si oyera un tiro no se espantara. Careado con el mozo Casanovas, este niega lo dicho por Artigas, mientras el otro lo sostiene.

Francisca Olivé Ferré

no puede declarar por hallarse enferma. El señor presidente suspende la sesión, para continuarla al día siguiente, á las diez de la mañana.

TERCERA SESIÓN
Presentase á declarar

Luis Abella

soldado actualmente, que ha venido expresamente de Melilla y que no pudo declarar en la sesión anterior por no haber llegado aún.

El testigo, de fisonomía simpática, cuadrado militarmente, quiere hablar el castellano, haciéndolo tan mal que muchas veces escita la hilaridad del público. Dice que conoce á Sebastián Ferré, que al salir un día de misa reparó que á dicho Sebastián se le mudaban los colores de la cara al acercarsele una pareja de la guardia civil. Que el mozo Buenaventura Casanovas le dijo que la noche de autos su amo le manifestó que no se espantara si oía un tiro. Careado con el Casanovas, éste niega conocer á Abella, afirmando el soldado con mucha entereza, que si no le conoce tampoco debe conocer el Casanovas á su madre. Añade que eran amigos, hijos ambos de Montblanch, que estaban de mozo en diferente casa, pero en el mismo pueblo de La Masó y que al decirse lo puso una mano encima el hombro.

Terminado el careo dice que no pertenecía á ningún bando y que iba á los dos cafés, hasta que le dijeron que no fuera más al café del interfecto.

José Roca,

joven de unos 17 años, hijo de uno de los cuatro testigos de cargo que declararon en la sesión primera. Dice que su padre se retiró á descansar á la una y que él no supo la desgracia hasta la mañana siguiente.

Ramón Palau

fué uno de los que persiguieron al Chamón, dice que entre el Comas y el Chamón se cruzaron dos ó tres tiros, marchándose el declarante á La Masó á fin de buscar fuerza y que al volver al campo había ya desaparecido el Chamón. Que sabe que dicho individuo merodeó mucho tiempo por el término de la Masó y que en el pueblo hay quien atribuye la muerte del Comas á Chamón por haberle amenazado algunas veces.

Ramón Civit,

tabernero, hijo de Espluga y con residencia en Montblanch, dice no conocer al mozo Casanovas y que por lo tanto no le prometió 25 duros si declaraba contra el muerto. Procedese á un careo, que no da resultado alguno.

Carmen Torré

manifiesta que encontrándose accidentalmente en La Masó estuvo en un campo donde había varias *plegadoras* de avellanas merendando, oyendo decir allí á Sebastián Vallverdú que la muerte no podía haberla hecho nadie mas que el ex-secretario y que esto lo decía por la idea que le tenía, estando dispuesto á jugarse 100 duros para perderlo, acabando por decir que si salía de la cárcel se mataría uno al otro, por sobrar uno de los dos en el mundo.

Antonia Sastre

hermana política de la anterior y que se hallaba en el campo la misma tarde, dijo lo mismo que la anterior.

Celestino Sangenis,

sacerdote, regente que fué del pueblo de La Masó durante cuatro meses y medio, después de haber ocurrido la desgracia, motivo del juicio. Jura, con la protesta canónica. Que celebró varias conferencias para ver de calmar los ánimos y apagar las concupiscencias, pero siempre dentro de la justicia y de la paz, misión que él debía ejercer por un sagrado ministerio. Dice que hablando con el alcalde sobre las fiestas de semana santa celebró una reunión en la casa rectoral en cuya reunión se trató de abrir una suscripción para socorrer a la viuda del interfecto. Que D. Gabriel Teixidó fué el iniciador de abrir dicha suscripción, que tanto el declarante como el reverendo Grifoll, cura párroco de Vilallonga, no opusieron reparo alguno en arreglar el asunto siempre dentro de la más estricta justicia. Que él por obediencia fué a regentar el curato de la Masó causando sin duda el traslado, molestia y estado del pueblo, la muerte de su abuela. Que él no acudió a una reunión que se celebró en casa Roig en Alcover, pero que le dijeron que Roig había manifestado que si los procesados daban de 35 000 a 45.000 pesetas se arreglaría el asunto, pues si bien se celebraría el juicio oral sería un juego de muñecos. La acusación privada le preguntó si había ido por las calles con varios amigos de los procesados, no contestando a dicha pregunta, por considerarla impertinente la sala. A preguntas de una de las defensas manifestó: Que al llegar al pueblo encontró odios africanos, que si hubiera tenido que dar informes de los procesados los habría dado excelentes, como hubieran hecho lo propio los demás curas párrocos. Que el alcalde actual, al siguiente día de haber ido a visitarle para significarle que deseaba que no saliera del pueblo, presentose al Palacio arzobispal a pedir al señor arzobispo, que ordenara la vuelta a La Masó del cura Sr. Gola; acabó su declaración diciendo que notó en Sebastián Ferré, cierta inquietud y deseos de que encerraran a los procesados.

Juan Serra

procesado, y absuelto que fué por esta misma Audiencia por el supuesto delito de disparo en la persona de Sebastián Ferré. La noche de autos salió a buscar a su amigo, algo entendido, en medicina para que viera a una niña suya enferma, viéndola Sebastián Ferré en un bulto en una manta y con un bulto que no puede precisar si era un arma larga de fuego. Cargado con Sebastián, que niega que llevara bulto alguno, no se puede lograr que se pongan de acuerdo. Continuando su declaración dice que la noche de incoherentes dieron una vuelta por el pueblo con un piano de manubrio y al regresar al café vió que el procesado, en aquella fecha alcalde, dijo a Comas, vete a casa y no vayas con escopeta, contestándole, estoy autorizado por la guardia civil para llevar la escopeta, por tener miedo al Chamón.

Este testigo fué el último de los del Ministerio fiscal, empezado a declarar los de la Acusación privada, siendo el primero

Antonio Vallerad

la mujer de este testigo es prima hermana del interfecto. Fué procesado, resultando absuelto, dice únicamente que ha oído decir por el pueblo, sin que pueda precisar quien, que los procesados han sido los autores de la muerte.

Gabriel Teixidó

que asistió a una reunión en la casa rectoral donde había cinco ó seis personas tratándose de dar algún alivio a la viuda.

Pablo Figuerola

estuvo en el café desde las ocho de la noche a las dos y media de la madrugada, que cuando se metió en cama oyó el tiro marchándose inmediatamente a la calle, en donde vió al procesado Jereu Marquet con una escopeta. Cargado con éste, niega con energía resultándole sus palabras de una veracidad indiscutible que el testigo leviera. El Figuerola, sin levantar la vista del suelo se sostuvo en su dicho.

Sebastián Banús

completamente sordo, dice que asistió a una reunión en casa del Regente para arreglar el asunto. El Presidente preguntóle si en aquella fecha era ya sordo, diciendo que sí.

Antonio Grifoll,

cura párroco de Vilallonga. No declara por no

hallarse en aquellos momentos en la Audiencia.

Pedro Martorell

dice que es pariente antiguo de uno de los procesados, resultando después primo hermano del interfecto, es guarda términos de Vallmoll y lo poco que relata lo sabe de oídas.

José Marimon

hermano político de Sebastianet, dice que no sabe si el interfecto tenía enemigos y que su mujer nada le dijo sobre si había visto ó no a los procesados con escopetas.

Matilde Banús

manifiesta que reunida con otras tres mujeres en una entrada después del entierro del Comas una de ellas dijo que había visto a su padrino el procesado Ferré entrar en el carreró la noche de autos con una escopeta, añade que su marido y ella cuestionaron gravemente con el procesado Ferré hace tres años.

Josefa Solé

declara lo mismo que la anterior.

José Gomas

joven de 15 años, dice que no supo nada hasta la mañana siguiente.

José Roig

Agente de Negocios, que fueron a su casa para ver si se podía arreglar el asunto contestando él que los asuntos políticos podían arreglarse pero no los del Tribunal.

José Vidal

dependiente del testigo anterior y que declara lo mismo que su amo.

Juan Porta

fondista de Valls dice que oyó que el agente de negocios Roig y un tal Ambrosio Font hablaban de un arreglo.

Magn Marimon

presbítero, es renunciado.

Ambrosio Font

no conoce a los procesados. Estuvo en el despacho de Roig el cual le habló de ver si podía hallarse un medio para arreglar el asunto.

José Cusidó

enfermo según certificado facultativo, es renunciado.

Carmen Anglés.

esposa del Sebastián Ferré. La noche de autos se acostó a las diez y media verificándole su esposo una hora más tarde dice no ser cierto que manifestara desde la ventana que su esposo estaba enfermo y que no se acuerda si su marido volvió acostarse después de la muerte del Comas.

No habiendo ningún testigo más presentado por la acusación particular y siendo la una el señor presidente suspendió el acto para continuar a las cuatro y media de la tarde.

(Se continuará)

Nota. En la reseña del juicio y en nuestro número correspondiente al día 16 decimos:

Que Buenaventura Casanovas había manifestado que en Montblanch Ramón Gras le prometió 25 duros si declaraba contra el muerto siendo así que el Casanovas dijo que quien le había prometido el dinero era Ramón Civil.

Notas de la localidad

La Junta magna de asociaciones de carácter económico celebrada el último lunes en el Fomento de la Producción Nacional de Barcelona, y a la que concurrieron el Centro Industrial y Cámara de Comercio de Tarragona, representados por nuestros distinguidos amigos los acreditados comerciantes D. Agustín Ferrer y D. Antonio Escofet tuvo extraordinaria importancia y puede ser muy favorable para los intereses generales de Cataluña.

Por lo pronto, y producto de una serie de observaciones muy atinadas en la que demostró la competencia que en los asuntos económicos posee el Sr. Ferrer, y representante del Centro Industrial en aquel acto, acordaron por unanimidad las entidades presentes y adheridas, a propuesta del presidente del Fomento, gestionar la modificación de tarifas ferroviarias en el sentido de que las mercancías paguen por kilómetro recorrido y a cuyo fin se pidió al Centro Industrial que dirija al Fomento de Barcelona todos los antecedentes necesarios.

Dada la importancia del asunto, felicitamos al «Centro Industrial» por este nuevo servicio que presta a los intereses generales de Tarragona y cuyo acto por sí solo, sea cual fuere su resultado, ha de constituir un nuevo timbre de gloria para la historia de aquella sociedad tan rica en generosas y patrióticas iniciativas.

Agradeceríamos a nuestro colega local La Opinión de la provincia nos digera—si posible le es—quién le informó respecto a la noticia que inserta en el 5.º suelto de su edición de ayer.

Es un ruego que le dirigimos con la única y exclusiva intención de hacer resplandecer la verdad y como ello es misión que juzgamos primordial de la prensa, creemos que La Opinión no tendrá inconveniente en ayudarnos en tan noble tarea, si es que no vamos equivocados.

Hoy se despide de nuestro público la notable compañía dramática italiana que ha venido actuando en el Atepeo.

El programa es escogido y no dudamos que los amantes del arte dramático aprovecharán la última noche en que entre nosotros se hallará la compañía del Sr. Garzés para aplaudirla cual se merece.

«La dama de las Camelias» obtuvo anoche una esmeradísima interpretación.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

- D. Adolfo Mateu, 96'66 pesetas.
- Arrendataria de servicios públicos, 772'14.
- Sr. Presidente de la Junta de Obras del puerto, 49.400.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el acreditado café del Centro a cuarteto de violín, violoncello, harmonium y piano, formando parte del mismo el joven violinista Sr. Torrens y los reputados profesores Sres. Gabriel, Gols y Salvat:

- 1.º Serenata del Gondolero, Lefebure-Welly.
- 2.º Cuarteto de la ópera «Rien», Wagner.
- 3.º «La Africana», fantasía, Meyerbeer.
- 4.º «Mefistófele», souvenir, (a petición).
- Boite.
- 5.º Gran vals, Waltdefel.

Ha tomado posesión del importante cargo de delegado de Hacienda de la provincia nuestro distinguido amigo particular D. Manuel Moreno y Gamara, deseándole buen acierto en el desempeño del mismo, aunque tenemos inmejorables referencias de dicho funcionario público, lo cual nos hace augurar que su gestión administrativa ha de ser brillantísima.

Desde mañana, las horas de despacho en las oficinas de la Delegación de Hacienda de la provincia serán de 8 a 13, verificándose en la Sucursal del Banco de España los pagos hasta las 11 y los ingresos hasta media hora después.

A las nueve menos cuarto de la noche de ayer cayó sobre nuestra ciudad una ligera Novizna.

El tiempo continúa inseguro a la hora en que escribimos estas líneas, once de la noche.

La representación de «La dama de las Camelias», efectuada anoche en el teatro Ateneo, resultó una continuada ovación para todos sus intérpretes, pero muy especialmente para la Srta. Seria Casilini Grassi. De figura distinguida, de agraciado rostro y vistiendo riquísimos trajes, trabajó toda la noche con verdadero amore. En los actos tercero y quinto tuvo momentos de verdadera inspiración y el numeroso y selecto público la colmó de aplausos, infinidad de veces.

Si el tiempo ni espacio para más, restarnos solo decir que esperamos que la compañía no se despida hoy, dando dos ó tres representaciones más, que seguramente se contarían por otros tantos llenos.

Según noticias, en breve quedará establecida la comunicación telefónica de Reus con Tarragona para Madrid y Barcelona.

Han sido nombrados coadjutores de la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen de Valls don Vicente Serra Ferrer y de Milá D. Hermengildo Queralt.

Por falta de número de señores concejales ayer no celebró sesión nuestra corporación municipal.

Por Real orden ha sido desestimada la solicitud que tenía presentada el teniente coronel de la escala de reserva de Tarragona don Enrique Alfonso Medina, en suplica de mejora de puesto en la escala de su clase.

Ha sido nombrado ordenanza de la Administración principal de Aduanas de esta capital nuestro apreciable amigo D. José Sabaté Vidal.

En el exprés de anoche llegó a esta capital el alcalde de Tortosa, D. Ramón de Abaria.

Probablemente a últimos de este mes ó primeros de julio visitará nuestro señor arzobispo algunas parroquias de los arciprestazgos de Tarragona y Valls.

POR SOLO 15 PESETAS.

?Quién no obsequiará a su morena con un precioso Reloj, elegante estuche y hermoso cadena? Sabes donde se venden, pues... en «La Vizcaina», Relojería, Unión, 2, Tarragona.

GRANDES NOVEDADES EN ALBUMS PARA TARJETAS POSTALES

Y para el que quieras más detalles encontrarás el público en la Papeletería de P. Gabriel Gibert, Mayor 11, Tarragona. Variado surtido en recordatorios de 1.ª Comunión.—500 colecciones nuevas de tarjetas postales.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia.—Barcelona.

Boletín oficial

R. O. del Ministerio de la Gobernación resolviendo una instancia de la «Sociedad Central de Arquitectos Españoles».

Anuncio del Gobierno civil reiterando a los alcaldes el cumplimiento de lo dispuesto acerca de la vacunación.

Circular de la Administración de contribuciones sobre la renovación de Juntas periclales.

Anuncios de las Alcaldías de Tarragona, Ayguamurcia, Gratallops, Sarreal, Solivella, Albiol, La Masó, Porrera y Ribarroja.

Edicto del Juzgado de Gandesa.

Requisitorio del juez instructor de causas de la Capitanía General de Cataluña reclamando la busca y captura de un desertor.

Extracto de la sesión celebrada el 24 de Abril último por la comisión mixta de reclutamiento.

La «Gaceta».

Presidencia.—Recepción de la Comisión del Senado encargada de poner en manos de S. M. la contestación al discurso de la Corona.

Gobernación.—Real decreto aprobatorio del adjunto reglamento y explotación del servicio telefónico.

Instrucción pública.—Real orden nombrando a los señores que se expresan para completar el número de vocales que han de constituir el tribunal de oposiciones a las cátedras de física general vacantes en las facultades de Ciencias de Cádiz y Oviedo.

En otra disposición se anuncian las posiciones de las pensiones a los alumnos de las escuelas Normales de maestros para ampliar estudios en el extranjero.

Agricultura.—Real orden declarando subsistente la de 7 de Diciembre de 1900, relativa a la aplicación del párrafo quinto del art. 50 de la ley de Patentes de 30 de Junio de 1878.

Otra aprobatoria del adjunto reglamento para la organización y servicio de los peones camineros y capataces.

Ecos de la provincia

Vendrell, 15.

En el último mercado efectuado en esta población, verificáronse bastantes transacciones a los siguientes precios:

- Salvado rojo a 5 pesetas, saco de dos cuarteras; salvadillo 5'50 id.; menudillo a 6.
- Salvado blanco a 5; Salvadillo a 5'50 y menudillo a 6.
- Harina 4.ª a 10, saco de 50 kilos, id. 3.ª a 13; idem 2.ª a 14; idem núm. 4.ª a 15'25 pesetas, saco de 60 kilos, según clase.
- Algarrobas a 6'50 pesetas quintal, catalán.

mitz rojo a 16 la cuartera; id. blanco a 12, centeno a 9,50; cebada a 8; yeros a 12; herp a 11; porguera de 7 a 9,50; habas a 13; habones a 14. Trigos de 15 a 16 cuartera. Guano a 14,50 pesetas al saco 60 kilos. Azufre a 8,75 los 40 kilos. Sulfato a 85 pesetas los 100 kilos.

Tortosa, 13. Ayer tarde se celebró una numerosa reunión en el Palacio Episcopal, a la que asistieron distinguidas personas. El objeto era constituir una Liga Católica, a tenor de las instrucciones del Vaticano. La reunión fue convocada por el Ilmo. Sr. Obispo, viéndose entre los asistentes, a algunos Sres. sacerdotes. Después de los saludos y cambio de impresiones de rubrica, diéronse a conocer unas bases redactadas, según noticias, por el sabio astrónomo D. José de Landerer, escritas en forma tan correcta, que revelan la cultura de su autor. Quedó también designada una comisión ejecutiva, encargada de adelantar los trabajos para el planteamiento del fin propuesto, de la que forman parte, entre otros, D. José de Landerer, como Presidente honorario; el Ilre. Sr. Marqués de Bellet, como afectivo, y como vocales D. Luis Lluís, D. Fernando Pallares D. Reynaldó Brea, D. Luis Cruells, etc.

Boletín religioso. SANTOS DE HOY.—Stos. Marco y Marceliano y Sta. Paula vg. SANTOS DE MAÑANA.—El Sagrado Corazón de Jesús. Stos. Gervasio y Protasio mrs., y santa Juliana de Falconeri vg. CORTE DE MARÍA Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Soledad en Nazareth.

Crónica oficial. Servicio de la plaza para hoy Parada Luchana. Jefe de día señor comandante de Luchana don Leocadio Villasevill. Hospital y Provisiones capitán 1.º de Luchana. Oficiales de Vigilancia a las órdenes del Jefe de día, 1.ª zona Amansa; 2.ª Luchana. Paseo de enfermos, Luchana. El capitán sargento mayor Isidoro Dominiguez.

Registro civil. Inscripciones verificadas en el día de ayer NACIDOS.—Eliseo Pérez Gurnals. FALLECIDOS.—Silvestre Almazau Casine, Hospital pedrera, (58 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

Movimiento bursátil

Bolsa de Madrid

Madrid, 17, 15:55.	
4 por 100 interior contado	77:05
4 por 100 ídem fin mes.	77:07
4 por 100 ídem fin próximo.	00:00
4 por 100 amortizable.	96:25
5 por 100 amortizable.	00:00
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0.	478:00
Banco de España.	439:75
Tabacalera.	36:65
Cambios de París.	34:88
Idem de Londres.	00:00
4 por 100 exterior.	00:00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 17, 15:56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha.	38:95
Id. a 60 días fecha.	00:00

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00:00	00:00
fin mes.	77:06	77:07
fin próximo.	00:00	00:00
4 por 100 amortizable fin mes.	96:65	96:70
Carpetas provis. Amert. fin mes.	00:00	00:00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	104:50	104:75
San Juan Abadesas.	80:25	80:75
T. B. y F. 2 1/4 por 100.	59:00	59:25
T. B. y F. 4 1/4 por 100.	00:00	00:00
Alicante 4 por 100.	99:65	99:75
M. T. B. Rens Reda.	57:00	57:50
Almansas 3 1/2, no adheri.	60:60	60:50
Almansas 3 p. 100 adher.	77:75	78:00
Orense.	51:00	51:50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000:00	000:00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00:00	00:00
Medina-Zam. y O. a V.	33:30	33:40
Norte de España.	57:00	55:10
Madrid, Zaragoza, Alicante.	94:50	94:50

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Vinaroz, en 2 ds., l. «Barcelonés», de 42 ts., p. Gabarda, en lastre, consignado a don Juan Mallol.

De Cette, en 1 día, v. «Correo de Cartagena», de 183 ts., c. Escandell, con bocoyes vacíos, consignado a los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Barcelona, en 6 hs., v. «Villena», de 626 toneladas, c. Zaragoza, con tránsito, consignado a D. Evaristo Fábregas.

DESPACHADAS

Para Civitavecchia, ber.gol. italiano «Ester», en lastre.

Para Port-Vendres, gol. «Joven Pepita», con vino.

Para Cette, v. «Correo de Cartagena», con efectos.

Para Cette, v. «Villena», con efectos.

Telégrafo y teléfono

El proyecto sobre alcoholes

Madrid, 17, 10:48.

Se dice que el proyecto de ley referente a los alcoholes que presentará el ministro es muy semejante al que ya ultimó el Sr. Fernández Villaverde.

Los impuestos nuevos son de un 36 sobre el alcohol industrial, de un 25 sobre el vinico y de un 10 sobre el alcohol inferior.

Este impuesto se calcula producirá unos veinte millones de pesetas, por lo menos.

A Barcelona

Madrid, 17, 18:30.

En el expreso de esta tarde marchará a dicha capital el senador por Tarragona D. Ernesto Castellar.

Bolsin

Madrid, 17, 18:30.

En el corró se cotizó esta tarde:

Fin mes, 77:17.

Fin próximo, 00:00.

Francos, 36:65.

Libras, 00:00.

Empréstito nuevo, 96:30.

Ley de empleados

Madrid, 17, 19:10.

El ministro de Hacienda ha ultimado la ley

de empleados que se propone presentar a las Cortes dentro de seis u ocho días.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

CLINICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Aleu

Profesor-Dentista

Unión, núm. 44, principal, Tarragona

Curacion pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes, dentaduras y aparatos de todos clases y empleo de todos los anásticos conecidos.

Gabinete y clínica dental

DE

A. PONS ICART

Sau Agustín 21, 2.ª—TARRAGONA

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.

Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.

Especialidad en empastes, emplemaduras y orificaciones.

Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

LECCIONES DE DIBUJO

de figura, adorno, paisaje y de modelado en barro para ambos sexos, por el profesor D. JOSÉ VERDEROL.

Pons Icart, núm. 2

Los adelantos de la Ciencia



han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofoación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las PERLAS CASILE, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis.

Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias con constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE que asociados a las PERLAS combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el BALSAMO CASILE que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atenia (debilidad de estómago), digestiones laboriosas o difíciles, pirosis o acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona todos los días a las doce y las consultas que se le hace por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pts., Confites Casile, 5 pts., Bálamo Casile, 5 pts. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona. En Tarragona D. M. Font, Rambla San Juan.

SE VENDE

una tienda de Ultramarinos con todas sus existencias.

Informarán en esta Imprenta.

Aperitivo-Corroborante

Tónico-febrífugo

THE COSMO, en C. y de Cl. N. P. BARCELONA

Unica casa productora para la exportación a América.



SE TOMA con agua, sifón ó puro: antes de comer como aperitivo; después como digestivo.

Pídase en todos los Cafés, Ultramarinos, Casinos, Confiterías, etc.

Los pedidos, así para España como para América, deben dirigirse a THE COSMO Sec. en C. y de C. en P.—BARCELONA.

ACADEMIA DE MUSICA

PARA

SEÑORITAS

dirigida por la distinguida pianista

SRTA. PEPITA VILADOT

perfeccionada por el eminente Concertista MALATS

RAMBLA SAN JUAN, 66, 2.º

LIQUIDACIÓN VERDAD

Por retirarse definitivamente del negocio liquida hasta últimos de Junio las existencias a precios baratísimos la casa

NADAL Y FERRER

TIENDA DEL SOL

MAYOR, 1

TARRAGONA

VENTAS AL CONTADO

Simón Saletes, Oficial del Mérito Agrícola, Prades, (Pirineos Orientales)

PRODUCTOS ANTIGRIPTOGAMICOS

POLVO CHEFDEBIEN

Suprime totalmente el empleo del Sulfato de Cobre-Recomendado por los profesores Mrs Millardet y Gayon.

Auténtica sulfoeslátrica Cúprica.

El POLVO CHEFDEBIEN no es una mezcla, sino una combinación de la ESTEATITA ESPECIAL DE CATLLAU con el Sulfato de cobre. El POLVO CHEFDEBIEN preserva del MILDEW, del BLACH-ROT, de la PODRIDURA GRIS (Botritis-Cinerea) y de la ANTRACNOSIS evitando estas enfermedades.

Mezclado con dos tereios ó una mitad de azufre, el POLVO CHEFDEBIEN cura el OIDIUM y al propio tiempo preserva del MILDIU.

Extíjase el POLVO CHEFDEBIEN en sacos señalados con nuestro marca de fábrica.

Para informes y encargos dirigirse a D. S. GAILLARD: Agente General, en Barcelona, Paseo de San Juan núm. 141, principal.

EN TARRAGONA, D. JUAN PALLARES, CALLE REAL NÚM. 54 ALMACÉN

